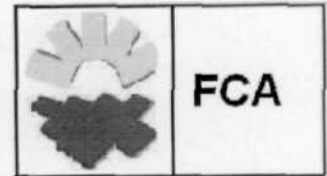




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 03 de Febrero de 2016

**VISTO:**

El EXPTE-CUDAP N° 0059097/2015, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A, dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Producción de Leche de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. HCD N° 846/15, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 001/12 (Res. HCS N° 383/12), los cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Establecer la fecha de inscripción del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Inscripción
Profesor Ayudante A	Semiexclusiva	Producción de Leche	Producción Animal	<b>Apertura:</b> 04/02/2016, Hora 9:00 <b>Cierre:</b> 26/02/2016, Hora 12:00.

**ARTÍCULO 2°:** Disponer que la inscripción de postulantes se realizará en la Oficina de la Dirección de Concursos y Evaluación Docente - Facultad de Ciencias Agropecuarias - Universidad Nacional de Córdoba - Ing. Agr. Félix A. Marrone 746 - Edificio Central - 1° piso - Oficina C120 - Ciudad Universitaria - Córdoba.

**ARTÍCULO 3°:** Establecer que una vez cumplidos los plazos previstos por la Ordenanza HCD N° 001/12 (Res. HCS N° 383/12), este Decanato fijara la fecha de sustanciación del llamado a concurso correspondiente.

**ARTÍCULO 4°:** Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0059097/2015.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°:**  
E.D./

**024**



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba